

ANUNCIO

BOLETÍN N° 115 - 15 de junio de 2026

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

MARCILLA

Aprobación inicial de modificación de la plantilla orgánica de 2026

El Ayuntamiento de Marcilla, en la sesión del 28 de mayo de 2026, aprobó inicialmente la modificación de la plantilla orgánica del año 2026.

La plantilla aprobada se expondrá en la Secretaría durante quince días hábiles tras la publicación de este anuncio. Durante ese plazo, las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar alegaciones.

Si no se formularan reclamaciones, la modificación de la plantilla orgánica se entenderá aprobada definitivamente, una vez transcurrido el periodo de exposición pública.

Normativa aplicable: artículo 235 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

Marcilla, 1 de junio de 2026.–La alcaldesa, Esther Villanueva Ucar.

Código del anuncio: L2607944